

Año: CVI
Número: 36850
Montevideo
MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2024
Depósito legal: n° 31388.
36 páginas
Precio \$ 120.00

EL PAÍS

FUNDADORES: LEONEL AGUIRRE, WASHINGTON BELTRÁN Y EDUARDO RODRÍGUEZ LARRETA
DIRECTORES: JULIA RODRÍGUEZ LARRETA, WASHINGTON BELTRÁN STORACE Y MARTÍN AGUIRRE REGULES



Venezuela. El régimen fija la fecha de elección: 28 de julio



INTERNACIONAL / B3

Febrero. Inflación cae a 4,7%, nueve meses en rango meta

ECONOMÍA / A8

Lacalle Pou: "Lafluf se comió un garrón"

Afirmó que el exasesor presidencial "actuó de acuerdo a la ley"

El presidente Luis Lacalle Pou respondió anoche sobre las polémicas que ha enfrentado su administración y, en particular, habló del caso de la entrega del pasaporte al narcotraficante uruguayo Sebastián Maset cuando este se encontraba detenido en Emiratos Árabes Unidos, en noviembre de 2021. "No quedaba otra que entregar el pasaporte,

de acuerdo a las reglas jurídicas de nuestro país", sentenció en una entrevista concedida a Telenoche (Canal 4). Añadió que hubo exgobernantes "que se comieron un garrón" y que eso era algo que no le generaba "la menor duda". Y nombró a una persona: "Estoy pensando en Roberto Lafluf, con nombre y apellido. Si alguien no la comió ni la

bebió fue él". Y agregó: "Tengo mi convicción, quiero que esto se sustancie cuanto antes en la Justicia. Estoy tranquilo que Lafluf, o algún otro que participó, actuó de acuerdo a la ley". Lafluf renunció a su cargo el 4 de noviembre pasado, junto con el canciller Francisco Bustillo, y el ministro y subsecretario del Interior —Luis Alberto Heber y

Guillermo Maciel— luego de que la exvicecanciller Carolina Ache declarara en Fiscalía que el entonces asesor presidencial le había pedido —en una reunión solicitada por Lacalle Pou, y en la que también participó Maciel— que destruyera un documento que formaba parte de un expediente administrativo de Cancillería.

NACIONAL / A3

▶ LA INVASIÓN A UCRANIA Y LA NUEVA AMENAZA DE PUTIN TIENEN EN ALERTA A LA UE Y A LA OTAN



Maniobras y estrategia de defensa

La Unión Europea presentó ayer martes su nueva estrategia de defensa, que contempla compras conjuntas de armamento y equipos y un importante refuerzo de su industria de fabricación de armas para reducir la dependencia de Estados Unidos. La presentación de la nueva estrategia de defensa coincide con

las maniobras militares que varios países de la OTAN llevan adelante en Polonia. El presidente polaco, Andrzej Duda, que ayer observó las maniobras en el río Vístula, señaló que la mayor amenaza para los países de la OTAN "viene del este, como ha probado la agresión rusa a Ucrania".

INTERNACIONAL / B1

Colonias no cerrarán en 2025, como ordena la ley

Se votó en el año 2017, pero "sin presupuesto"



En 2017 el Parlamento aprobó la Ley de Salud Mental que ordena el cierre de los establecimientos asilares y estructuras monovalentes, excolonias Santín Carlos Rossi y Etchepare, antes de 2025. Pero el director

de Salud Mental, Eduardo Katz, adelantó a El País que cumplir con la ley no será posible. "Se votó una ley sin presupuesto para crear los dispositivos alternativos para atender a los pacientes. Es imposible cumplir en

2025 lo que se ordena, vamos a pedirle al Parlamento que vote una prórroga". La Rendición de Cuentas 2023 asignó US\$ 20 millones a ASSE para un plan de salud mental y tratamiento de las adicciones.

NACIONAL / A2

CIRCULACIÓN VIRAL

Tercer caso de dengue autóctono

La ministra de Salud Pública, Karina Rando, anunció ayer la "circulación viral" del dengue en Uruguay: ya hay tres casos autóctonos. Los casos corresponden a una persona que vive en el Prado, otra en Santiago Vázquez y otra en Florida. "El primer paciente (Prado) estuvo en Montevideo y Maldonado, no sabemos en qué lugar adquirió la enfermedad (...). De ser en la capital fue en un barrio diferente de donde se encontró el segundo caso, en el límite de Montevideo con Canelones. Esto nos indica que probablemente el mosquito esté circulando en grandes partes del territorio", dijo Rando.

NACIONAL / A5



Karina Rando, titular del MSP.

PRISIÓN PREVENTIVA

Hay un imputado por crimen del guardia

En la tarde de ayer fue formalizada la investigación contra un hombre de 27 años como presunto autor del asesinato de un guardia de seguridad el último lunes en Carrasco Norte. El fiscal Carlos Negro pidió que se formalice la indagatoria por los delitos de homicidio muy especialmente agravado y hurto especialmente agravado. Como medida cautelar se definió la prisión preventiva por 180 días. Según el relato del fiscal, la propia familia del imputado pidió que "no vuelva" a su casa. "La familia relata amenazas y tiene miedo de que pueda matar más gente", declaró Negro.

NACIONAL / A7

EN ESTE NÚMERO

Las mujeres en el Parlamento

El 64% cree que debería haber más legisladoras, dice sondeo de Equipos.

NACIONAL / A7

Firmas francesas en Uruguay

Embajador francés afirma que llegan para después expandirse en la región.

NACIONAL / A4

Lo que oculta la pérdida de olfato

Puede ser signo de una enfermedad grave, remarca especialista.

BIENESTAR / B5



CHORY, EL CIERRE PERFECTO

Cumplió y se divierte en Porongos, su casa. Y valora, por el fútbol del interior, la actitud de Godín de acompañarlo.

OVACIÓN / C6

ÍNDICE

Nacional	A2	Internacional	B1
Economía	A8	Bienestar	B5
Mercados	A9	Voz del Lector	B8
Rurales	A10	Espectáculos	B9
Opinión	A11	Cartelera y TV	B11
La Última	A12	Deportes	C

EL TIEMPO

MIN.	MÁX.	☀️	Claro y algo nublado.
11°	24°		

POZOS ACUMULADOS **SORTEO: 06/03/2024**

\$ 50.500.000

▶ ORO \$ 37.000.000 ▶ REVANCHA \$ 13.500.000 **POZOS APROXIMADOS**

www.labanca.com.uy
Prevenición y ayuda al juego patológico.
0800-2000 Línea de atención gratuita.
Juegue Responsablemente

BROU RECOMPENSA		COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	
DÓLAR	DÓLAR	38,35	39,75	37,85	40,25	EURO	40,09	44,95	ARGENTINO	0,02	0,20	REAL	7,45	9,15

7 730989 520048